



## 2do. CONCEJO ORDINARIO MES DE FEBRERO ACTA Nº 05

En Nogales, a 3 de Febrero del año 2016 siendo las 10:28 horas, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don OSCAR CORTES PUEBLA.

### CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

### TABLA DE LA SESIÓN:

- 1.- Apertura Sesión.
- 2.- Sanción aprobación de actas 51,52,53,54,55 y 56
- 3.- Sanción aprobación modificación de tabla de puntaje de bases concurso público para el cargo de Director de Control, expone DAF.
4. Sanción para dejar sin efecto comodato otorgado a la Sra. Micaela Castillo Andrades.
5. Aprobación aporte a Cuerpo de Bomberos de la comuna de Nogales.
6. Puntos Varios.

El señor Alcalde, en nombre de Dios da por iniciada la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

**Segundo punto de la Tabla, Sanción aprobación de actas 51, 52, 53, 54, 55 y 56**

**Alcalde:** Consulta por dudas o comentarios, respecto de las actas y somete a sanción las seis actas, con acuerdo de concejo

**Sanción: Aprobación actas Nº 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del año 2015.-**

SR. JUAN FLORES OLIVARES	<b>APRUEBA</b> , indica que no tiene ningún problema con las actas 51,52,53,55 y 56, hace observación del acta 54 quiere ver una modificación donde dice que le preocupa la situación de no saber qué hacer con los recursos en el tema de Educación eso es en la página 3 del acta 54, ese comentario obedece a lo que mencionó el Sr. Hernán Alarcón que el alto saldo inicial de caja, quedaba alto porque no sabían qué hacer con el dinero y eso no está reflejado en el acta, también ver la posibilidad de llevar las actas más al día. Esa es su observación para aprobar.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	<b>APRUEBA</b>
SR. JUAN RIVERA ROJAS	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b> , con excepción del acta 52 donde pide quede reflejado lo que estaba solicitando en ese momento, que tenía relación hacia el tema de transparencia específicamente con Dideco y entrega de ayudas sociales, siente que hay actas que no están interpretando lo que se está diciendo en general se está haciendo mucho resumen, con esta observación Aprueba, pero el acta 52 No.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	<b>APRUEBA</b> , Aprueba con la observación de que hay que mejorar la redacción de las actas.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo Nº 12: Se aprueba con 6 votos a favor actas de la 51 a la 56.-**

**Secretario Municipal (s):** comenta que sería bueno hicieran el ejercicio de escuchar los audios, ya que hay incoherencias en la forma que se expresan y cuesta entender, no es función interpretar lo que tratan de decir. Por otra parte indica que la secretaria de actas, Sra. Inés Fernández Godoy entrega las actas en tiempo y se excusa ya que es responsabilidad del secretario el no entregarlas en forma oportuna.

Concejales piden la compra de un sistema que permita que el audio de cada uno quede establecido por sobre el comentario del resto.

**Tercer punto de la Tabla.- Sanción Aprobación modificación de tabla de puntaje de bases concurso público para el cargo de Director de Control**

**Expone Leslie Salinas DAF y Roberto Ravest Jurídico**

**Asesor Jurídico:** se modifican las bases del concurso de Director de Control, solamente en la parte que tiene relación con la pauta de evaluación recordando que la vez pasada de 14 concursantes hubo solo uno que

cumplió con el puntaje mínimo. Se cambió la tabla en el puntaje en magíster, diplomados y otros cursos, se incorporó también en experiencia, la experiencia en sector privado en cargos como dirección y administración se cree que debe ser considerado.

**Sra. Leslie Salinas:** en las otras bases estaba orientado sólo al sector público, por eso se le dio más puntaje al sector privado.

### I. PAUTA DE EVALUACIÓN

a) Estudios y Cursos de Especialización y/o Capacitación.  <b>Total 25 Pts.</b>	Certificado original o fotocopia legalizada ante Notario Público de Título Profesional Universitario de una carrera de 8 semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste, acorde al cargo; preferentemente Abogado; Administrador Público; Contador Auditor.		1 Título	Más de un Título	
			10	15	
		<b>15 Pts.</b>			
Cursos de Especialización y/o capacitación, relacionados con la profesión y/o cargo.	Magíster - Doctorado	5	<b>10 Pts.</b>		
	Diplomado	3			
	Otros Cursos	2			
b) Años de Experiencia Laboral.  <b>Total 30 Pts.</b>	a) Experiencia:		Años		
			0-1	Más de 1 y hasta 3	Más de 3
	1. En la Administración Municipal.		2 pts.	5 pts.	7 pts.
	2. En otros Organismos Públicos.		1 pts.	3 pts.	5 pts.
	3. En sector privado		1 pts.	2 pts.	3 pts.
b) Experiencia demostrable en Jefaturas en algún órgano de la Administración Pública, considerando entre otros organismos Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Municipalidades, Corporaciones Municipales o cualquier otro Organismo Público o del sector privado.		0-1	Más de 1 y hasta 3	Más de 3	
		5 pts.	10 pts.	15 pts.	
c) Aptitud específica para el desempeño de la función.  <b>Total 45 pts.</b>	Será evaluada por la Comisión, en base a los antecedentes presentados y a la Entrevista Personal, a las personas seleccionadas por la misma. Considerando los siguientes sub-factores, los que serán expresados como sigue:  MB = Muy Bueno B = Bueno R = Regular		Sub-Factores	MB = 15 B = 10 R = 5	
			a) Orientación al trabajo en equipo.	MB = 15 B = 10 R = 5	
			b) Liderazgo, motivación y compromiso con la función municipal.	MB = 15 B = 10 R = 5	
		c) Conocimientos y competencias transversales	MB = 15 B = 10 R = 5		

**Concejala Tapia:** quiere saber si efectivamente del análisis que se hizo la primera vez obedece al tipo de persona que se presentó. Al modificar el perfil significa que hubo personas del sector privado que les perjudicaba el hecho de no tener experiencia en el área pública y que tenían buenas capacidades pero le bajaba el puntaje, es importante saber que habían buenos candidatos.

**Concejal Gachón:** en el fondo lo que se fortalece acá es la actitud específica para el cargo es lo que mayor puntaje tiene y que tiene que ver con la entrevista.

**Concejal Ortega:** no le parece.

**Sra. Leslie Salinas:** lo otro que hay que sancionar es la tabla de fechas considerando que es el tercer llamado se tiene que considerar que tal vez se irán presentando menos postulantes, la idea es recibir antecedentes hasta marzo dejarlo más tiempo y se publicara dos días en el diario para que llegue una mayor cantidad de postulantes.

**Concejal Lineros:** para concluir su comentario a lo que va es que se dio mayor puntaje al tema de la entrevista y eso es subjetiva en el fondo y los antecedentes se relevan a un plano inferior a las capacidades concretas que tiene alguien para cumplir un cargo determinado.

**Sra. Leslie Salinas:** si lo ve en términos separados si, pero el antecedente fuerte no, porque si se ve netamente conforma este profesional es el 55% de la postulación que sería el 25% más el 30% lo que él ya es, la parte más fuerte es el antecedente curricular en términos académicos y experiencia.

**Sanción:** Aprobación modificación de tabla de puntaje de bases del concurso público para Director de Control.

SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	RECHAZA, no le gusta el tema de la entrevista personal considera que no es un buen medio para seleccionar un cargo de Control
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN FLORES OLIVARES	RECHAZA, por haberle entregado las bases hoy y no le da tiempo para revisarlas.

**Acuerdo Nº 13:** Se aprueba con 4 votos a favor bases para el concurso de Director de Control Municipal.-

**Concejal Ortega:** solicita que quede en acta algo que tiene que ver con el cargo, si llegando el mejor Control acá van a seguir pasando las cosas que pasaron, que se siga gastando platas que no pasan por modificaciones presupuestarias vamos a seguir con problemas llegando el mejor de los Controles le hace ver al señor Alcalde que tiene que hacer un mea culpa y ojala le diga a la gente que no sigan ocurriendo ese tipo de cosas que gasten platas sin hacer las modificaciones presupuestarias.

**Cuarto punto de la Tabla.- Sanción para dejar sin efecto comodato otorgado a la Sra. Micaela Castillo Andrades.**

**Expone Roberto Ravest Asesor Jurídico:**

La semana recién pasada se presentó para su aprobación la entrega en comodato la propiedad raíz situada en El Polígono a la señora Micaela Castillo, con posterioridad se acerco a su oficina y le dijo que en realidad había entendido mal lo que ella quería era que se le transfiriera el dominio de la propiedad por una módica suma, la presentación de ella en noviembre decía en la parte sustantiva la posibilidad de adquirirla en transferencia gratuita u otra que usted estime conveniente, de modo tal que lo conversamos previamente con ella en la base de un comodato pero ella dice que entendí mal que nunca quiso un comodato, cuando yo hice el informe en el cual dice que ella vive con sus hijos, nueras y nietos, con posterioridad la señora Micaela hizo presente que ella quería desistirse del comodato porque su interés era que se hiciera

transferencia y en consecuencia que dejáramos sin efecto el acuerdo en función de ello que se trae a este concejo para revertir lo acordado.

**Concejal Ortega:** cuando se presentó este comodato se presentó un informe de Dirección Desarrollo Comunitario entonces su consulta es como llega hasta acá en comodato si no era lo que ella quería.

**Asesor Jurídico:** quiere exculpar a Dideco, ellos hacen un informe socioeconómico y el informe Jurídico lo hacemos nosotros y en concordancia con el señor Alcalde se les trae la propuesta a los concejales.

Concejal Jaime Lineros, comparte lo que dice el concejal Ortega pero lo que le hace ruido es que la señora Micaela converso y dice que don Roberto Ravest se equivocó pero en el acto que se llevo a cabo aquí en esta mesa la señora estaba presente y ella no hizo absolutamente nada y ella estaba conciente del comodato.

**Concejal Flores:** él y otros concejales han manifestado en reiteradas ocasiones el tema de ver la posibilidad de ir enajenando ya sea en vía de ventas terrenos que son municipales para la gente que realmente tenga necesidades y no tenga donde vivir y ahora la señora Micaela renuncio al comodato que le dio el municipio insiste en enajenar los terrenos municipales, ahora no sabe si ella cuenta con los requisitos para que se le venda la propiedad a ella.

**Asesor Jurídico:** hay que analizar casos y casos hay gente que esta dispuesta a adquirir por un precio razonable que no sea inferior al evalúo y hay otro grupo mayoritario de personas que no tienen ninguna intención de comprar.

**Sanción: Aprobación dejar sin efecto comodato otorgado a la Sra. Micaela Castillo Andrades.**

SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA

**Acuerdo Nº 14: Se aprueba con 6 votos a favor.-**

**5.- Aprobación aporte a Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Nogales**  
**Expone Leslie Salinas DAF**

El Cuerpo de Bomberos esta solicitando el aporte para el periodo 2016 de sus 3 compañías, lo presupuestado para este año es de 8 millones de pesos, ellos nos hicieron una presentación en termino de gastos que ellos tienen y esto equivale al 25% o 30% del gasto anual que ellos realmente tienen en gastos de personal de los cuarteros y maquinistas y la mantención de los vehículos, etc.

**Concejal Ortega:** junto al concejal Flores en reiteradas ocasiones hemos solicitado información que tiene que ver con el tema de subvenciones.

**Concejala Tapia:** esto no tiene que ver con subvenciones es un aporte.

**Sra. Leslie Salinas:** ellos no hacen postulación ni para Fondeve, Fondeporte ni subvenciones.

**Concejal Ortega:** solicita al Alcalde que se le haga llegar el desglose de las cuentas transferencia a privados.

Sra. Leslie Salinas DAF, esto se encuentra en la página de transparencia.

**Concejal Rivera:** quiere saber quién reparte los dineros a las compañías y si es equitativo, ya que recibió quejas de la compañía de El Polígono hace un tiempo.

**Sra. Leslie Salinas:** el cuerpo de bomberos administra a las compañías y no se puede intervenir.

**Concejal Flores:** consulta si están bien las rendiciones

**Sra. Leslie Salinas:** Mena DAF, Si

**Sanción: Aprobación aporte voluntariado de ocho millones de pesos al cuerpo de bomberos de Nogales.**

SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA

**Acuerdo N° 15: Se aprueba aporte con 6 votos a favor.-**

### Puntos Varios

#### **Concejal Carlos Ortega:**

Su único punto, tiene que ver con la semana Nogalina la gente me informo que el municipio va a organizar la semana Melonina y Nogalina entiendo que el municipio va a gastar unos recursos, quiero que se me haga un informe detallado respecto a que recursos se les van a dar y por donde va a salir, si va a ser por subvención, por aporte o desde el mismo municipio considerando que ellos necesitan el tema de los trofeos y el costo de los arbitrajes y que quede claro para que después no se vayan con otras expectativas que después no se cumplirán.

**Alcalde:** para aclarar, el municipio en conjunto con la asociación de futbol se organizara, no el municipio solo, se reunió con ellos y aceptaron la propuesta de organizar en conjunto.

**Concejal Ortega:** recuerde que se organizo la inauguración del estadio y no fue de las mejores y en el mismo tema a el le gustaría que quedara claro en que se les va a aportar

**Alcalde:** se va a reunir la comisión que esta encargada y se vera los recursos y con que se les apoyara.

**Concejala Tapia:** quiero en virtud del reglamento del concejo que se le convoque en las comisiones de la semana Melonina y Nogalina.

**Concejal Flores:** solicita que se aclare bien el aporte que le hará el municipio y que se les invite a la comisiones y que la ayuda que se les de no se les descuento de las subvenciones.

**Concejal Ortega:** quiere un informe al respecto.

**Concejal Lineros:** lo mejor es que se haga un documento de compromiso y que se levante acta de las conversaciones y que sea un documento rector de los compromisos, lo que propone es fortalecer a las organizaciones desde la parte documental, que tengan capacidad de gestión y que el municipio los ayude con algunos talleres en pro de cómo manejar las finanzas y rendir cuentas.

**Concejal Ortega:** quiere saber qué pasa con la sede El Rungue que pasa con el fondo social Presidente de la República con la licitación.

**Alcalde:** la licitación es con los recursos de la SUBDERE.

#### **Concejala Gloria Tapia:**

Sigue insistiendo cuando van a traer tema del agua potable y planta de tratamiento a discusión, al concejo.

**Alcalde:** en el primer concejo de Marzo

**Concejala Tapia:** hay hitos que ya deberían estar cumplidos le preocupa en el tema del agua potable saber finalmente cual es el plan de acción, necesita saber cuales son las acciones que se están tomando para mejorar el sistema.

Lo otro que ha solicitado en reiteradas ocasiones es el tema del Pladeco ya ha transcurrido 2014-2015 y se sigue sin ningún tipo de información y también cuando se llamara a concurso el cargo de Director de salud.

También había pedido que viniese el abogado que esta haciendo la defensa del juicio ambiental en el tribunal de medio ambiente para que nos expusiera los temas de cómo expuso la demanda y la defensa y si se esta discutiendo las bases de conciliación, es importante socializar lo que se está discutiendo.

**Asesor Jurídico:** este mes se llamará a concurso, y en cuanto a la exposición del abogado por encontrarse se vacaciones en la primera semana de marzo lo coordinaremos.

**Concejala Tapia:** cuando se discutió el tema de salud el informe de la contraloría habían plazos en relación a las notificaciones formal de la devoluciones de dineros de los funcionarios quiere saber si han sido ya notificados recordando el plazo de 30 días antes, el director de salud dio fechas y se comprometió, tiene que cumplir sino pedirá sumarios respectivos.

**Concejal Juan Rivera:**

También solicita las notificaciones a los funcionarios de salud.

Frente al colegio Felipe Cortes de El Melón solicita el arreglo y rebaje del lomo de toro para que no dañe los vehículos particulares.

Hace mención de los hoyos que se encuentran y que no han sido tapados y pedirle a la empresa que vaya al callejón Estay lo esta pidiendo hace mucho tiempo.

**DOM:** respecto al callejón Estay se esta trabajando en un proyecto nuevo que quedara postulado esta semana son hartos metros cuadrados y respecto a los hoyos la empresa tenia programado el asfalto para el día viernes de la semana pasada y me avisaron que el proveedor que es Bitumix les fallo con la fecha y lo reprogramaron para esta semana.

**Concejal Rivera:** esto incluye la calle Baquedano que da con el cementerio.

**DOM:** No.

**Alcalde:** vino el sectorialista de la Seremi de Desarrollo Social y con Secplac estuvieron en terreno varias semanas atrás, para postular este proyecto, también vino ayer el subsecretario de transportes por el tema de bacheo y conservación.

**Concejal Rivera:** pregunta cuando llegaría el camión limpia fosas.

**Alcalde:** pasa por el Gobierno Regional están discutiendo el tema los consejeros.

**Concejal Rivera:** también pide que a través del municipio se haga un proyecto para la compra de un terreno donde se haga un cementerio Municipal.

Reitera la compra de un sistema de audio para las actas de concejo.

Que se les ayude a las asociaciones de futbol con la semana Melonina y Nogalina.

**Concejal Ferdinand Gachón:**

Por una conversación se entero que Secplac había llamado a una licitación para un proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable por alrededor de 80 millones de pesos.

**Alcalde:** con aporte de la Subdere se refiere a un estudio y modelación de agua potable.

**Concejal Gachón:** lo que le preocupa de la planta de tratamiento es mucho dialogo áspero entre el municipio y la empresa y quiere saber cual es la participación de don Patricio Siggelkow en este tema, y si el puede estar como un ente de contrapartida en esta situación. Falta un dialogo más técnico, más de consenso en términos de ir resolviendo estos temas, la planta sigue causando molestias a los vecinos y en el sector, que se haga un llamado a conciliar un poco los intereses en virtud del beneficio de la comunidad.

El camino el Peumal que ha generado entre algunos vecinos más de un grado de discusión pregunta por lo que el municipio había comprometido en su totalidad hacia el lado izquierdo y hoy quedo hasta 50 mt. Antes al punto donde están las curvas, la consulta es hasta ahí se llegara.

**Alcalde:** están contemplados los 1700 mt., los 1000mt. Hasta donde quedo y posteriormente los 700mt. El proyecto original hacia el lado izquierdo y el derecho se va a complementar con otros proyectos posteriormente.

**Concejal Gachón:** otra consulta están instaladas las luminarias en que minuto empezaría a operar el sistema.

**Alcalde:** Chilquinta está en ese proceso y nos avisaran cuando serán encendidas las luminarias.

**Concejal Gachón:** este aporte que hace la Subdere al bienestar de salud, tengo entendido que llegó a la municipalidad fue transferido al departamento de salud pero al parecer el departamento no lo ha transferido al bienestar, pide que se hagan las consultas.

**Concejal Ortega:** que pasa con las tapas de alcantarillado en el centro de El Melón específicamente frente a las sembradoras de sueños, tiene más de 2 años sin ser reparada, está muy peligrosa, y la otra que está en Isabel Brown.

**Concejal Juan Flores:**

La situación del guano que están aplicando las agrícolas, solicita mayor fiscalización.

Sobre el tema de movilización en marzo para los niños de los colegios rurales como será la coordinación.

El caso del Sr. Jorge Fernández y del Sr. Canto en tema laboral

Planta Tratamiento que expongan lo antes posible.

El listado de las personas que han recibido ayudas sociales.

Cartera de proyectos, lo pidió a Secplac a fines de noviembre y a la fecha no le han entregado nada.

**Concejal Lineros:** en el sector de los caleos se está levantando un basural.

**Alcalde:** en reiteradas ocasiones se ha limpiado.

**Concejala Tapia:** solicita que la encargada de medio ambiente exponga su plan de trabajo y cuáles son sus proyectos, que postule a proyectos este año para traer fondos a este municipio por esa área.

**Concejal Flores:** solicita reductores de velocidad en los sectores rurales, postular a un proyecto.

**Secretario Municipal (s):** da respuesta al Concejal Juan Flores que el listado de las ayudas sociales se encuentra en la página de transparencia.

**Apertura de cuentas presupuestarias**

**Secretario Municipal (s):** la Sra. Leslie Salinas DAF iniciara la apertura de cuentas.

**Sra. Leslie Salinas (DAF):** pasa a dar lectura a las cuentas que serán abiertas:

- 2153101002007: Estudio de alternativas de solución para la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas El Melón, Nogales (PMB).
- 2153102004001008: PMU Reparación pavimentos en calzada de asfalto, diferentes sectores de la comuna.
- 2153102004001009: PMU Electrificación e Iluminación av. Los Tilos, sector Ex Asentamiento El Melón, Nogales.
- 2153102004015: Aporte Fril Reposición Iluminación y cierre perimetral cancha estadio El Melón.
- 2153102004022: Aporte Fril Mejoramiento multicancha Villorio Santa Isabel.
- 2153102004023: Aporte Fril ampliación sala multiuso y bodega Cesfam El Melón.
- 2153102004030: PMU Reparación sede social El Rungue.
- 2153102004031: Mejoramiento de infraestructura escolar pública Escuela El Melón.
- 2153102004032: Mejoramiento de infraestructura escolar pública Escuela La Peña.
- 2153101002023: Diseño graderías e iluminación estadio El Melón.
- 2153101002024: Diseño área recreativa población Uno, comuna de Nogales.
- 2153101002025: Diseño Espacios recreativos sectores rurales, comuna de Nogales.
- 2153101002026: Diseño espacio recreativos sectores urbanos, comuna de Nogales.
- 2153101002027: Diseño calle Baquedano El Melón, conservación.
- 2153101002028: Diseño calle las Bellotas, altura estadio municipal, El Melón.
- 2153102004033: Proyecto construcción de micropavimento pasaje sector Plaza Gualcolda.
- 2153102004034: Proyecto impulsión Agua Potable desde casa de la Cultura a Pozo Gabriela Mistral.
- 2153102004035: Proyecto reparación estanque azul unidad de Agua Potable.
- 2153102004036: Proyecto aumento de potencia empalme Pozo Gabriela Mistral.

**Sra. Leslie Salinas (DAF):** la modificación del saldo inicial de caja necesita la apertura de cuentas, las primeras 7 cuentas son de arrastre, la explicación del porque tiene que ver principalmente con que el presupuesto se elabora en septiembre y en ese mes no se sabe de cuánto son los montos de los aportes, de la 8 hasta la 11 que es el PMU reparación sede social El Rungue, mejoramiento de infraestructura escolar pública escuela El Melón y mejoramiento de infraestructura escolar pública la Peña, estos recursos nos llegaron los últimos días de diciembre y de la cuenta 2153101002023 a la última son proyectos nuevos los primeros hablan principalmente de diseño y los tres últimos tienen que ver con la inversión que se va a hacer en El Melón con respecto al Agua Potable.

Don Oscar Cortes Puebla Alcalde, Somete a Sanción

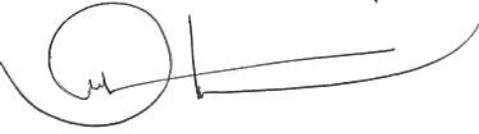
**Sanción: Aprobación de apertura de cuentas presupuestarias.**

SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA, indicando que se entregue la información de todos los proyectos.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA, y solicita que cada unidad exponga.

**Acuerdo Nº 16: Se aprueba apertura de cuentas con 6 votos a favor.-**

Don Oscar Cortes Puebla Alcalde, En nombre de Dios se levanta la sesión siendo las 12:32 horas.



  
**GONZALO TAPIA VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Secretaria de Actas Bárbara Pía Severino Fernandez